



ningún tema a debatir.

El señor Presidente Srto Cesar Augusto Martinez Morio presenta el acta de la reunión celebrada durante el presente día, la somete a votación, luego de la discusión es aprobada por unanimidad.

Se da por terminada la reunión de la Junta de Dirigidos al ser agotados los puntos del orden del día a las 19:30 del día 9 de marzo de 2024.

Firmado,


Srto Cesar Augusto Martinez Morio
Presidente


Srta Luis Alberto Cardozo Pineda
Secretaria

ACTA N° 148

FECHA: 22 de Marzo 2024

HORA: 16:00

LUGAR: Sede cuerpo de Bomberos Voluntarios del Liber

ASISTENTES: Cesar Augusto Martinez Morio - Presidente

Manuel Guillermo Osorio - Vicepresidente

Henry Adenis Huilla Lupel - Comandante

Mujda Johana Hura Osorio - Subcomandante

Hilthen Daive Velandia Garcia - Tesorero

Luis Albert Cardozo Pineda - Secretario

Clara Zenei Pelaez Hernandez - vocal

Siendo las 16:00 horas del día 22 de Marzo de 2024

Se da inicio a la reunión extraordinaria de la Junta de

Dirigidos del Cuerpo de Bomberos del Liber, con el

siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1-) Llamado a lista y verificacion del quorum decisivo.
- 2-) Lectura y aprobacion del orden del dia.
- 3-) Informe de Revis. Fiscal, aprobacion del Balance y los estados financieros.
- 4-) Proposiciones y varios.

El señor presidente da el saludo de bienvenida y solicita dar inicio a la reunion.

1-) se hace llamado a lista y responden (7) sienta de los (7) miembros de la Junta de Directores; verificandose el respectivo quorum decisivo y deliberante para la Asume de decisiones.

2-) Se da lectura al orden del dia propuesto por el presidente de la Junta de Directores del Consejo de oficiales, el señor Cesar Augusto Martinez Huel

El señor presidente pone a consideracion el orden del dia y es aprobado por unanimidad.

3-) INFORME DE REVISOR FISCAL APROBACION DEL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS

El señor presidente le da el uso de la palabra al señor Comandante para que realice la presentacion del informe del Revisor Fiscal la doctora Gloria Patricia Salas Vargas Revisor Fiscal TP 200945-T

El Comandante da lectura al informe de donde nos describe el resultado de los estados financieros de la llamada los movimientos en las cuentas del Activo,

Pasivo y patrimonio, así como ingresos costos y ganancia el cual arroja un excedente por valor de \$14.682,642, que comparado con la vigencia del 2022 juus una disminución dada que no tuvieron donaciones significativas como se evidencia en la vigencia 2022.

Una vez terminado la intencion del comandante Capitán Henry Adams Huilla, el Sr. Presidente sometió a votación el Balance financiero, Estados de Resultado y notas a los estados financieros con corte a 31- Dic- 2023 presentados por el Revisor fiscal la Doctora Glorie Patricia Salas Vargas, Revisor fiscal TP/ 200943-7 de los cuales se adjuntó a lo present

Se eleva la votación y se aprueba por unanimidad por los siete (7) miembros de la Junta de dignatarios presentes en la reunión.

4- PROPOSICIONES Y VARIAS

Aprobar por parte de la Junta de Dignatarios del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del libano que el valor de los excedentes fiscales con corte al 31- Dic- 2023 se reintieran en la presente vigencia según el objeto social del cuerpo de Bomberos voluntarios del libano de acuerdo a lo contemplado en el Artículo 358 del ET.

El Sr. Presidente sometió a votación su expertise anteriormente por parte del comandante Capitán Henry Huilla.


Se cierra la votación y se aprueba por unanimidad


Por los sres. (CJ) miembros de la Junta Directiva
Designarios Presentes en la reunion.

El Sr. Presidente presente al acto del dia
Ni. 148, la sumo a votacion y es aprobada
por unanimidad.

Se da por terminado la reunion de la Junta de
Designarios, al ser agudados los puntos del orden
del dia, a las 19:00 horas del dia 22 de
Marzo de 2024.

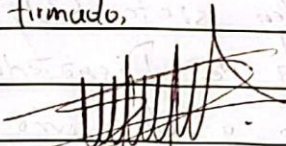
Firma de



CESAR AUGUSTO MARTINEZ MORA
PRESIDENTE


Luis ALBERTO CARRERO PINEDA
SECRETARIO

Ajustados los puntos del Orden del día dispuestos para la reunión extraordinaria, el Sr. presidente pone en consideración la presente Acta, se abre la votación y es aprobada por unanimidad, siendo las 20:30 del día 13 de Febrero de 2024.

Firmado,


Sr. Cesar Augusto Martínez Muñoz
Presidente.


Sr. Luis Alberto Cardozo Pineda
Secretario

ACTA N.º 147

Fecha: 9 de Marzo de 2024

Hora: 18:30

Lugar: Sede Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Libano

Asistentes: Cap Henry Adams Muñillo - Comandante

Srte Manuel Guillermo Osorio

Srte Cesar Augusto Martínez Muñoz

Srte Milton Darío Velandía García

Srte Magda Johana Muñoz Osorio - Subcomandante

Srte Luis Alberto Cardozo Pineda

Cabo Clara Inés Pérez Hernández

Siendo las 18:30 del día 9 de marzo de 2024 se da inicio a la reunión Extra Ordinaria de la Junta de Dignatarios del Cuerpo de Bomberos del Libano con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Plamado a lista y Verificación del Quorum decisorio
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Incorporación de un personal Alumnos a Curso Básico de Bomberos I
4. Solicitud Autorización para realizar el trámite de permanencia en el Régimen Tributario Especial a Entidades Sin Animo de lucro.

3. Proposiciones y Varios.

El señor Presidente da el saludo de bienvenida y solicita dar inicio a la reunión.

1. Se hace llamado a lista y responden siete (7), de los siete (7) miembros de la Junta de Dignatarios; verificándose se el respectivo Quórum deliberatorio y decisivo para la presente Acta.

2. Se da lectura al Orden del Día propuesto por el Presidente de la Junta de Dignatarios del Consejo de Oficiales.

El señor Presidente pone a consideración el Orden del Día y es aprobado por unanimidad.

3. Incorporación de un Personal Alumnos a Curso Básico de Bomberos I

El señor Capitán Henry Adonis Murillo López, Comandante, toma la palabra y nos informa que ya se tiene el aval de la Dirección Nacional de Bomberos para realizar curso de Aspirantes a Bomberos I, motivo por el cual se abre la inscripción de personal al curso, el cual dará inicio en una fecha posterior, teniendo en cuenta el número de inscritos y de matriculados. Dicho curso será dictado en las Instalaciones del Cuerpo de Bomberos Libano, por el personal idóneo en cada área del conocimiento bomberil, en horarios acordados y de acuerdo al Plan de Capacitación establecido en las normas que nos rigen.

Para la inscripción se tendrá en cuenta los Requisitos exigidos por la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

La Subcomandante Sgto Maga Johana Muñoz nos informa que del Libano contamos con 10 alumnos y del vecino municipio de Villahermosa se cuenta con 11 alumnos, lo cual nos permite dar inicio al Curso de Bomberos I.

4. Solicitud de Autorización para realizar el trámite de permanencia en el Régimen Tributario Especial a Entidades sin Animo de Lucro

El señor Capitán Henry Adonis Murillo López, Comandante, hace uso de la palabra para solicitar a la Junta que se le autorice continuar el proceso de permanencia de la institución en el Régimen Tributario Especial como entidad Sin Animo de Lucro, de acuerdo con lo señalado en el artículo 364-5 del E.T. y modificado por el artículo 23 de la Ley 2277 de 2022, que nos obliga a renovar anualmente la inscripción y actualizar la información en el registro web, los primeros seis (6) meses de cada año.

Dicho trámite debe realizarse ante la DIAN con una periodicidad anual y de paso hacer actualización de la categoría de contribuyente, de acuerdo al RUT de la Institución.

El señor Presidente somete a votación la solicitud presentada por el señor Comandante, se cierra la votación y se aprueba por unanimidad por los asistentes a la reunión.

Por lo cual se solicita al Comando dar continuidad al proceso ante la DIAN.

5. Propositiones y Varios

El señor presidente pregunta a los miembros asistentes si tienen algún tema a tratar, y estos informan que no hay

ningún tema adicional.

El señor Presidente Sgto. Cesar Augusto Martínez Muñoz presenta el acta de la reunión celebrada durante el presente día, la somete a votación, luego de la discusión es aprobada por unanimidad.

Se da por terminada la reunión de la Junta de Dignatarios al ser agotados los puntos del orden del día a las 19:30 del día 9 de marzo de 2024.

Firmado,



Sgto. Cesar Augusto Martínez Muñoz
Presidente



Sgto. Luis Alberto Cardozo Pineda
Secretario